



y esta Corporacion se encontraria en un conflicto si habia de cubrir el resto hasta el total de los treinta y tantos mil d. g. e. faltan p. llenar la cantidad del encavram. y p. evitarlo, acuerdan: Que en la tarde del dia de hoy se cite a los mayores contribuyentes que representan todas las clases que deben contribuir para llenar el cupo de esta contribucion a fin de acordar con los mismos los medios que basten p. lograr este objeto sin contradecir la ley y teniendo presente lo urgente del tiempo. Asi lo acordaron y firmaron

ellos. S. S. de que Certifico =

Salon

J. A. D. S.  
 Fran. Barral  
 y Bernaldo  
 Tris. Znto

Otra del mismo dia } En la Villa de Jumilla a veinte y tres de  
 23 de Enero de 1852. } Enero de mil ochocientos cincuenta y dos;  
 Reunidos en la Sala Capitular los Sres. que en la

